

**ESTUDIOS PREVIOS Y CONVENIENCIA
PARA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**

1. INFORMACIÓN GENERAL

DEPENDENCIA SOLICITANTE: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

RESPONSABLE: ADRIAN HEBER MURILLO ORTIZ CUESTA

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL FUNCIONAMIENTO

FUENTE DE LOS RECURSOS: PROPIOS

TIPO DE CONTRATO: ARRENDAMIENTO

FECHA: ENERO 2026

MARCO GENERAL DE LAS CAR

2.1 INTRODUCCION

La **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ – CODECHOCÓ**- es un ente corporativo de carácter público, creado por la ley, integrado por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrogeográfica, dotada de la personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio e independiente, encargada por la ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio Ambiente.

La **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ – CODECHOCÓ**- tiene la responsabilidad de proteger el medio ambiente en su territorio, donde se encuentran 30 municipios.

De conformidad con lo establecido en la **Decreto 760 de 1968 y 99 de 1993** mediante las cuales se crea y reglamenta la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenibles del Chocó – **CODECHOCÓ**, se establece que entre sus funciones legales se encuentran las de ejecutar, administrar, operar y mantener proyectos y programas de desarrollo sostenible para la recuperación del medio ambiente y los recursos naturales renovables en el área de su jurisdicción.

CODECHOCÓ, como entidad pública goza de personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio e independiente, y aplica para efectos de su contratación las normas del Estatuto de Contratación Pública contenido en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y normas reglamentarias, en aplicación de las cuales se procede a realizar el presente estudio a fin de determinar la conveniencia y oportunidad de una contratación.

2. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

Por tal razón requiere para el cumplimiento de sus objetivos, rol misional y funcional de un espacio o infraestructura locativa adecuada que permita a sus funcionarios y contratista cumplir con decoro y dignidad las funciones encomendadas en pro de la regulación y custodia de los recursos naturales, lo cual hace que hoy el crecimiento de la planta humana sea evidente, dejando como resultado la necesidad de disponer de una infraestructura que permita aglutinar todo el personal de manera cómoda, digna y operativa, bajo esta premisa, es necesario contratar el arrendamiento de un bien inmueble, procurando la tenencia de un inmueble que garantice el funcionamiento de oficinas de la corporación, destinadas al cumplimiento de sus objetivos, metas, roles y teleología institucional.



CODECHOCO
Corporación Autónoma Regional
Para el Desarrollo Sostenible del Chocó

ASPECTO JURIDICO

Aspecto Legal: El contrato se rige por la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015. El régimen de arrendamiento está sujeto al Código Civil y Código de Comercio

Aspecto Comercial: En El Municipio de BELEN DE BAJIRA – CHOCÓ. El mercado inmobiliario es limitado y atomizado (pocas inmobiliarias formales, trato directo con propietarios). La oferta de locales para oficinas públicas es baja debido a la topografía del municipio.

el inmueble ofrece condiciones de comodidad que se ajustan a las necesidades institucionales.

Aspecto Técnico

el inmueble garantiza la operatividad de la CAR.

ANTECEDENTES

Existen antecedentes que la entidad ha contratado este tipo de servicio.

Proceso : CA 015-2025 - CA 015-2025 (ID.CO1.BDOS.7682440)

Contratación directa
CA 015-2025 (Arrendamiento) [Proveed] [Proveed]
Valor estimado 10.816.216 COP | Clasificación de objetos Arrendamiento de inmuebles
Unidad de contratación CODECHOCO
[Ver Estado]

ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA BODEGA QUE OPERA EN EL MUNICIPIO DE BELEN DE BAJIRA PARA LA CUSTODIA DE ELEMENTOS CORRESPONDIENTE A LA REGIONAL DE CODECHOCO EN EL MUNICIPIO DE BELEN DE BAJIRA - CHOCÓ.

(Zona horaria UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación 25/03/2025 8:42 AM
Apertura

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación del proceso	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de ejecución del contrato	Plazo de ejecución del contrato
25/03/2025	25/03/2025	01/04/2025	25/03/2025

CONTRATOS

Referencia	Proveedor	Fecha de creación	Fecha de aprobación	Estado	Cantidad del contrato
CO1.PC.NTR.7684432	Maribel Muñoz Cuatrecasas	25/03/2025 8:46 AM	25/03/2025 3:06 PM	En ejecución	10.816.216 COP

© VORTAL 2018. Términos de uso | Privacidad | Política de cookies | Ayuda | Español (Colombia) | 01800-53 6808 www.colombianpost.com por: 00100019 - Lunes a Vi

NIT: 899999238-5

Quibdó Carrera 1° No 22-96| contacto@codechoco.gov.co

www.codechoco.gov.co

GD-PR-01-FR-01 V.122-01-13



CODECHOCÓ
Corporación Autónoma Regional
Para el Desarrollo Sostenible del Chocó

Proceso: CA 02-2025 - CA 02-2025 (id CO1.BDOS.7543325)

Contratación directa
CA 02-2025 (id CO1.BDOS.7543325)
Valor estimado 15.934.500 COP | Clasificación de objetos: Arrendamiento de inmuebles
Unidad de contratación CODECHOCÓ

ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA BODEGA QUE OPERA EN EL MUNICIPIO DEL CARMEN DE ATRATO CORREGIMIENTO EL BEITE - CHOCÓ.

(Zona horaria (UTC-5:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación 7/2/2025 6:46 PM
Apertura -

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha del Contrato	Fecha de publicación del proceso	Fecha de inicio de ejecución del contrato	Plazo de ejecución del contrato
8/2/2025	7/2/2025	8/2/2025	8/2/2025

CONTRATOS

Referencia	Proveedor	Fecha de creación	Fecha de aprobación	Estado	Cantidad del contrato
CO1.PCONTR.7439804	Jenny Milena Yapeo Garcia	7/2/2025 6:47 PM	13/2/2025 9:16 AM	En ejecución	15.934.500 COP

018000-53-0000 - www.caducidadestados.gov.co/licitos - Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Proceso: CA 03-2025 - CA 03-2025 (id CO1.BDOS.7543303)

Contratación directa
CA 03-2025 (id CO1.BDOS.7543303)
Valor estimado 9.458.000 COP | Clasificación de objetos: Arrendamiento de inmuebles
Unidad de contratación CODECHOCÓ

ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA BODEGA QUE OPERA EN EL MUNICIPIO DE CARRIO CORREGIMIENTO DE TULUENZO - CHOCÓ.

(Zona horaria (UTC-5:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación 7/2/2025 7:09 PM
Apertura -

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación del proceso	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de ejecución del contrato	Plazo de ejecución del contrato
8/2/2025	8/2/2025	8/2/2025	8/2/2025

CONTRATOS

Referencia	Proveedor	Fecha de creación	Fecha de aprobación	Estado	Cantidad del contrato
CA 03-2025	JORE SILBERIO BLANCON MERA	7/2/2025 7:09 PM	12/2/2025 8:11 PM	En ejecución	9.458.000 COP

018000-53-0000 - www.caducidadestados.gov.co/licitos - Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

3.1. OBJETIVOS Y ALCANCE

CODECHOCÓ, en cumplimiento de su responsabilidad de proteger el medioambiente en el territorio del Departamento del Chocó, a través de los años ha ampliado su presencia en zonas recónditas de la geografía chocoana, permitiendo un mayor control ambiental y por ende un beneficio para el medio ambiente y los habitantes de muchas regiones del Departamento, para ello, ha contado con un amplio equipo de profesionales que desde distintas áreas han cooperado con el cumplimiento de tales fines.

Por tal razón requiere para el cumplimiento de sus objetivos, rol misional y funcional de un espacio o infraestructura locativa adecuada que permita a sus funcionarios y contratista cumplir con decoro y dignidad las funciones encomendadas en pro de la regulación y custodia de los recursos naturales, lo cual hace que hoy el crecimiento de la planta humana sea evidente, dejando como resultado la necesidad de disponer de una infraestructura que permita aglutinar todo el personal de manera cómoda, digna y operativa, bajo esta premisa, es necesario contratar el arrendamiento de un bien inmueble, procurando la tenencia de un inmueble que garantice el funcionamiento de oficinas de la corporación, destinadas al cumplimiento de sus objetivos, metas, roles y teleología institucional.

4. OBJETO A CONTRATAR

ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA BODEGA QUE OPERA EN EL MUNICIPIO DE BELEN DE BAJIRA PARA LA CUSTODIA DE ELEMENOS CORRESPONDIENTE A LA REGIONAL DE CODECHOCÓ EN EL MUNICIPIO DE BELEN DE BAJIRA - CHOCÓ.

4.1 DESCRIPCION GENERAL DEL OBJETO CONTRACTUAL



La referida actividad Contractual se realizará de forma temporal, orientada a garantizar el normal funcionamiento de las diferentes dependencias u oficinas de la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó – Codechocó, a fin de que se cumpla en buena medida con los fines y metas proyectadas en los diferentes instrumentos de planificación institucionales.

4.2 CLASIFICACION UNSPSC

NOMBRE	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
ARRENDAMIENTO DE OFICINAS	80000000	80130000	80131500	80131505

4.2. PLAZO DE EJECUCION DEL OBJETO

El presente contrato tendrá una duración desde el perfeccionamiento del contrato con la suscripción del acta de inicio de actividades, hasta el 31 de diciembre de 2026

4.4. LUGAR DE EJECUCION Y UBICACIÓN DEL INMUEBLE

- Departamento del Chocó
- Municipio: BELEN DE BAJIRA- CHOCÓ
- **PARAGRAFO:** La sede de trabajo podrá ser reasignada por el director general Mediante comunicación escrita al contratista.

4.5. OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DE LOS CO - CONTRATANTES

4.5.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:

1. Pagar oportunamente la contraprestación pactada y a que el valor intrínseco de la misma no se altere o modifique durante la vigencia del contrato.
2. Supervisar la ejecución del contrato
3. Suscribir las actas necesarias durante la ejecución del contrato.
4. Las demás que se deriven del artículo 5 de la Ley 80 de 1993.

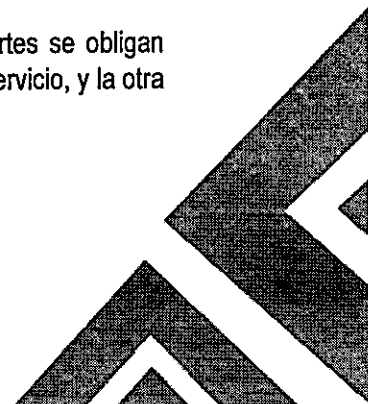
4.5.2) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El contratista se obliga para con CODECHOCÓ a desarrollar las siguientes actividades: a) Entregar a CODECHOCÓ el inmueble arrendado y especificado en la cláusula primera de este contrato. b) Entregar el inmueble sin restricciones de conexión a servicios públicos necesarios para su uso de conformidad con las cláusulas de OBJETO y ALCANCE DEL OBJETO de este contrato. c) Entregar el inmueble a paz y salvo por concepto de servicios públicos y libre de cualquier restricción al su uso conforme a las disposiciones legales y contractuales aquí pactadas, en particular sin ningún ocupante o arrendatario. d) Atender oportunamente los requerimientos que le hagan el ARRENDATARIO o el Supervisor del contrato, sobre las condiciones locativas, reparaciones necesarias y demás condiciones de adecuación para el correcto uso del inmueble según las condiciones legales y contractuales. e) Realizar las reparaciones locativas, mantenimiento preventivo y correctivo, distintos del deterioro normal del inmueble, a la mayor brevedad posible, para cumplir con su obligación de permitir el goce y uso total del inmueble. f) Sanear jurídicamente el inmueble y mantener indemne al ARRENDATARIO, para garantizarle el uso y goce pacífico del inmueble durante todo el tiempo de ejecución del contrato.

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACION JURÍDICA

El contrato a suscribirse se adelantará través de la modalidad de contratación directa, **Artículo 2.2.1.2.1.4.1. Decreto 1082 de 2015.**

El presente contrato se regulará con las siguientes normas, Artículo 1973. y Sigüientes Del Código Civil, el cual señalan:

DEFINICION DE ARRENDAMIENTO. El arrendamiento es un contrato en que las dos partes se obligan recíprocamente, la una a conceder el goce de una cosa, o a ejecutar una obra o prestar un servicio, y la otra a pagar por este goce, obra o servicio un precio determinado





6. VALOR DEL CONTRATO

El valor del Presente Contrato Administrativo de Prestación de Servicios y de Apoyo a la gestión, incluye los impuestos y retenciones a que haya lugar y se establece en cuantía de **DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$19.898.583) M/CTE.**

6.1. FORMA DE PAGO

El valor del Contrato se cancelarán los pagos correspondientes a la prestación del servicio contratado desde mes de febrero al mes de diciembre cada uno por el valor de **UN MILLON OCHOCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$1.808.962) M/CTE.** Previa certificación y/o emisión del Informe de Seguimiento suscrito por el Supervisor. Los pagos aquí señalados se cancelarán previo a la presentación de los siguientes documentos por el contratista: a) Cuenta de Cobro y/o Factura, presentado por el Contratista. b) la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del inmueble, constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales) los demás requisitos que requiera la oficina administrativa financiera de la entidad, los cuales serán comunicados al contratista en el momento de efectuarse el pago correspondiente.

7 ANALISIS DEL MERCADO

El análisis de mercado del presente proceso se realizó consultando la base de datos de procesos con objetos similares adelantados por la entidad y referenciados en la página de Colombia Compra.

255 CPS 132-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	CODECHOCÓ - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE CODECHOCÓ QUE FUNCIONA EN EL MUNICIPIO DEL LITORAL DEL SAN JUAN (SUA- MORA) - CHOCO.	Chocó : Quibdó, Babá Solano, El Carmen de Atrato, Ismenia, Rosendo	\$12.000.000,00	Fecha de Celebración Primer Co 01-06-2021
253 C.A 129-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	CODECHOCÓ - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE CODECHOCÓ QUE FUNCIONA EN EL MUNICIPIO DE NUQUI - CHOCO.	Chocó : Nuquí	\$4.497.654,00	Fecha de Celebración Primer Contr 01-06-2020
241 C.A 625-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	CODECHOCÓ - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE CODECHOCÓ QUE FUNCIONA EN EL MUNICIPIO DE UNGUA - CHOCO.	Chocó : Unguía	\$7.710.264,00	Fecha de Ca en el Sistem 26-JUN-20
242 C.A 620-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	CODECHOCÓ - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE CODECHOCÓ EN EL MUNICIPIO DE MEDIO BAUDO - CHOCO.	Chocó : Medio Baudó	\$4.424.150,00	Fecha de Ca en el Sistem 26-JUN-20
243 C.A 619-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	CODECHOCÓ - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO	ARRENDAMIENTO DE PARQUEADERO PARA LA CUSTODIA DEL AULA MOVIL DE LA CORPORACIÓN EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO - CHOCO.	Chocó : Quibdó	\$7.710.264,00	Fecha de Ca en el Sistem 26-JUN-20
244 C.A 616-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	CODECHOCÓ - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE CODECHOCÓ EN EL MUNICIPIO DE BAJO BAUDO (PIZARRO) - CHOCO	Chocó : Bajo Baudó Pizarro	\$7.699.920,00	Fecha de Ca en el Sistem 26-JUN-20
245 C.A 617-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	CODECHOCÓ - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO	ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA LA CUSTODIA DE BIENES DE LA CORPORACIÓN EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO - CHOCO	Chocó : Quibdó	\$19.251.826,00	Fecha de Ca en el Sistem 26-JUN-20
246 C.A 618-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	CODECHOCÓ - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE CODECHOCÓ QUE FUNCIONA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE ATRATO - CHOCO.	Chocó : El Carmen de Atrato	\$6.357.976,00	Fecha de Ca en el Sistem 26-JUN-20
247 C.A 615-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	CODECHOCÓ - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE CODECHOCÓ QUE FUNCIONA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO - CORREGIMIENTO DE TUTUNENDO - CHOCO.	Chocó : Quibdó	\$4.509.072,00	Fecha de Ca en el Sistem 26-JUN-20
248 C.A 614-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	CODECHOCÓ - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE CODECHOCÓ QUE FUNCIONA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCO	Chocó : Carmen del Darien	\$6.427.296,00	Fecha de Ca en el Sistem 26-JUN-20
249 C.A 613-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	CODECHOCÓ - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE CODECHOCÓ QUE FUNCIONA EN EL MUNICIPIO DE NUQUI - CHOCO	Chocó : Nuquí	\$7.710.264,00	Fecha de Ca en el Sistem 26-JUN-20
238 C.A 623-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	CODECHOCÓ - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE CODECHOCÓ EN EL MUNICIPIO DE ROSARIO - CHOCO.	Chocó : Rosendo	\$4.587.200,00	Fecha de Ca en el Sistem 02-JUL-20
239 C.A 621-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	CODECHOCÓ - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE CODECHOCÓ QUE FUNCIONA EN EL MUNICIPIO DE ACANDÍ - CHOCO	Chocó : Acandí	\$6.427.296,00	Fecha de Ca en el Sistem 02-JUL-20



CODECHOCÓ
Corporación Autónoma Regional
Para el Desarrollo Sostenible del Chocó

235: CA 128-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	CODECHOCÓ - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE CODECHOCÓ QUE FUNCIONA EN EL MUNICIPIO DEL LITORAL DEL SAN JUAN (ISLA MOHO) - CHOCÓ	Chocó: El Litoral del San Juan	\$2.630.292,00	Fecha de en el Sistema 05-JUL-20
238: CA 024-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	CODECHOCÓ - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE CODECHOCÓ EN EL MUNICIPIO DE BELEN DE BAJURA - CHOCÓ	Chocó: Rosendo	\$6.427.296,00	Fecha de en el Sistema 05-JUL-20
PRESTACION DE SERVICIOS DE INGENIERIA							
231: CA 134-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Convocado	CODECHOCÓ - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE CODECHOCÓ EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO-CHOCÓ	Chocó: Riosucio	\$2.283.600,00	Fecha de en el Sistema 15-JUL-20
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE							
197: CA 171-2020	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	CODECHOCÓ - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE CODECHOCÓ QUE FUNCIONA EN EL MUNICIPIO DE NUQUI - CHOCÓ	Chocó: Nuquí	\$2.500.000,00	Fecha de Celebración Primer Contr 15-10-2020
184: CA 011-2021	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	CODECHOCÓ - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE CODECHOCÓ QUE FUNCIONA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE TRATATO - CHOCÓ	Chocó: El Carmen de Atrato	\$7.315.200,00	Fecha de Celebración Primer Contr 04-01-2021
169: CA 020-2021	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	CODECHOCÓ - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE CODECHOCÓ QUE FUNCIONA EN EL MUNICIPIO DE NUQUI - CHOCÓ	Chocó: Nuquí	\$12.192.050,00	Fecha de Celebración Primer Contr 04-01-2021
151: CA 009-2021	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	CODECHOCÓ - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE CODECHOCÓ QUE FUNCIONA EN EL MUNICIPIO DEL LITORAL DEL SAN JUAN (ISLA MOHO) - CHOCÓ	Chocó: El Litoral del San Juan	\$4.267.200,00	Fecha de Celebración Primer Contr 04-01-2021
152: CA 013-2021	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	CODECHOCÓ - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE CODECHOCÓ QUE FUNCIONA EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ	Chocó: Carmen del Darien	\$6.096.000,00	Fecha de Celebración Primer Contr 04-01-2021
153: CA 017-2021	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	CODECHOCÓ - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE CODECHOCÓ EN EL MUNICIPIO DE UNION PANAMERICANA - CHOCÓ	Chocó: Unión Panamericana	\$8.096.000,00	Fecha de Celebración Primer Contr 04-01-2021
154: CA 013-2021	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	CODECHOCÓ - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE CODECHOCÓ EN EL MUNICIPIO DE BAJO BAUDO (PIZARRO) - CHOCÓ	Chocó: Bajo Baudó/Pizarro	\$8.705.000,00	Fecha de Celebración Primer Contr 04-01-2021

De este análisis de mercado, se determinó la consecución del inmueble y el valor del contrato respectivamente.

8 GARANTIA PARA EL PROCESO CONTRACTUAL

Conforme al Decreto No. 1082 de 2015, la Modalidad Contractual y la tipología adoptada, este Contrato no requiere la Constitución de Garantías.

9. INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

Las contrataciones directas no están cubiertas por los Acuerdos Comerciales.

10. VERIFICACION DE IDONEIDAD

A efectos de determinar la idoneidad del contratista, desde el punto de vista de inhabilidades, incompatibilidades, formación académica y experiencia profesional, se le requerirán los siguientes documentos, acompañando su oferta de servicio:

- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
- Hoja de vida
- Certificado de antecedentes penales (pasado judicial) vigente, expedido por la Policía Nacional de Colombia.
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- Escritura pública o Certificado de Registro e instrumentos públicos
-

11. SUPERVISOR DEL CONTRATO

La Supervisión de este contrato se designará mediante, oficio suscrito por el ordenador del gasto quien tendrá además de las funciones que por índole y naturaleza del contrato le son propias, las asignadas en el Manual del Supervisor de CODECHOCÓ y las siguientes:

- a) Representar a CODECHOCÓ ante el contratista para efecto del presente contrato.
- b) Realizar vigilancia, Control y Seguimiento a las actividades contenidas en el objeto del contrato.
- c) Revisar y Avalar los informes presentados por el contratista.
- d) Verificar que EL CONTRATISTA cumpla con la obligación establecida en el contrato que se suscriba,
- e) Certificar el cumplimiento del objeto del contrato, dentro de las condiciones exigidas.
- f) Informar y solicitar oportunamente al Ordenador del Gasto de CODECHOCÓ la prórroga del contrato, su adicción, modificación o terminación unilateral, siempre y cuando tales hechos estén plenamente justificados.
- g) Impartir las órdenes y sugerencias por escrito y formular las observaciones que estime conveniente sobre el desarrollo del contrato,
- h) Enviar a la Oficina Jurídica toda la documentación (oficios enviados y recibidos, informes, actas, etc.) que se suscite en el desarrollo de la supervisión, la cual deberá hacer parte integral del contrato,
- j) Enviar a la oficina de Sistemas para publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOPI), el Contrato, las adiciones, prórrogas, modificaciones o suspensiones, las cesiones del contrato previamente autorizadas por la entidad contratante y la información sobre las sanciones ejecutoriadas que se profieran en el curso de la ejecución contractual o con posterioridad a esta y el Acta de Liquidación de mutuo acuerdo, o el acto administrativo de liquidación unilateral.
- i) Elaborar y firmar el Acta de Inicio de labores, elaborar y refrendar el Acta de Liquidación del Contrato, enviado copia a la oficina jurídica para su revisión y posterior firma del director general.

PARAGRAFO: En el evento de cambio de supervisor, no será necesario modificar el contrato, y la designación se efectuará mediante comunicación escrita, copia de la cual deberá remitirse al Contratista y a la Oficina Jurídica de CODECHOCÓ.

PARAGRAFO II: La presente supervisión se efectuará, sin perjuicio de las funciones que sobre control de gestión les corresponda a otras dependencias de CODECHOCÓ.



ADRIAN HEBER MURILLO ORTIZ
Subdirector Administrativo y Financiero.

Proyecto/Elaboró	Aprobó	Folios	Anexos	Folios de anexos	Fecha
Yasnny Palomeque/Auxiliar administrativo	Adrián Heber Murillo Ortiz / Subdirector Administrativo	Seis (6)	0	0	enero/ 2026

